

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA
ENERCOM & SERVICIOS ENERCOMSER S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

**Señores Accionistas de
COMERCIALIZADORA ENERCOM & SERVICIOS ENERCOMSER S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías pongo en conocimiento de los Señores accionistas el informe de la gestión realizada por la Administración de la Empresa COMERCIALIZADORA ENERCOM & SERVICIOS ENERCOMSER S.A., durante el ejercicio económico del 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, esta administración ha encaminado sus esfuerzos para que la empresa siga en su proceso de inicio de operaciones, ya que el proceso de implementación debe ser de manera técnica.

Durante este año que terminó el 31 de diciembre del 2016, esta Gerencia, ha tratado de seguir con dicha implementación, adquiriendo materiales de buena calidad y con precios razonables para la construcción del negocio.

En lo referente al aspecto administrativo y legal la empresa se ha desenvuelto en un marco normal logrando obtener todos los permisos respectivos para la implementación del negocio.

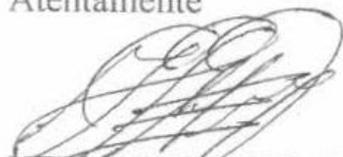
Durante éste ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2016 la situación de la empresa, como ya se lo indicó en el segundo párrafo, está en el proceso de implementación del negocio, es por ello que durante el año analizado no existe ventas ni compras.

La Administración recomienda para el ejercicio económico 2017 mejorar las políticas y procedimientos trazados para alcanzar los objetivos que ésta administración se ha propuesto y continuar con el proceso de implementación y poder aperturar el negocio.

Para finalizar cabe indicar a la Junta General de Accionista, que todas las disposiciones tomadas por éste organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente



HERNAN CAZCO BARRIGA
Gerente General
C.I.# 0602457780

Guayaquil, Marzo 20 del 2017